





5 traseras. Los perfeccionamientos que motivan el presente  
modelo de utilidad, afectan precisamente a estos ultimos  
medios, refiriendose ahora a un dispositivo diferente que  
perfecciona a los anteriores, dado que hace posible que  
el montaje y desmontaje de las patas pueda realizarse mas  
facil y rapidamente y sobre todo sin precisar de ningun  
útil auxiliar del que la mayoria de las veces no se dispo-  
ne en los almacenes o tiendas de muebles, a los cuales es  
de gran interés que las sillas, sillones, banquetas u otros  
10 asientos dotados de estos armazones, lleguen desmontados,  
en cajas de relativo poco volumen, con las consiguientes  
ventajas de ocupar poco espacio en el almacenamiento y  
tambien en su transporte.

15 Se caracterizan en esencia estos perfeccionamien-  
tos por el hecho de que en el marco o bastidor metalico  
al que se sujetan las patas y respaldo, (caso de poseerlo)  
y sobre el que se apoya el asiento propiamente dicho, en  
este marco o bastidor, sus esquinas posteriores tienen con-  
figurado un ángulo diedro que en una de sus caras o super-  
20 ficias, dispone de dos esparragos adecuados para atravesar  
el cuerpo de las patas traseras, teniendo estos esparragos  
una tuerca en el extremo para sujetar a dichos cuerpos fi-  
jandolos al marco.

25 Para facilitar la comprensión de las caracteris-  
ticas generales anteriormente expuestas, se acompaña una  
lamina de dibujos en la que se representa un ejemplo de rea-  
lización de uno de estos armazones dotado de los perfeccio-  
namientos que se reivindicacion como objeto de la invención.  
Es obvio que tratandose de un ejemplo su interpretacion de-  
30 be ser amplia y exacta de limitaciones detallistas y de or-  
den secundario, siempre que no afecten a lo esencial.



Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva del armazon.

Fig. 2.- Planta de uno de los ángulos del armazon afectados por los perfeccionamientos.

Fig. 3.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 2, pero con las tuercas roscadas a los esparragos.

Fig. 4.- Vista lateral en alzado de una silla provista de este nuevo armazon, con las zonas de unión a las patas seccionadas.

Como vemos en los dibujos, el ejemplo de armazon representado es un marco o bastidor metalico, de forma trapezoidal (puede ser de cualquier otra), constituido por tres planchas dobladas o perfiles en U, señalados con 1-2-3-, y un tubo mas estrecho - 4 -, de sección rectangular. En las aletas superiores - 5 - de los perfiles - 3 - y - 4 -, hay unos orificios - 6 -, de los cuales, si se desea, pueden existir otros en el perfil delantero - 1 -. En las esquinas anteriores hay dos manguitos cilindricos - 7 -. Lo caracteristico de este bastidor son los ángulos diedros - 8 - situados en el lugar de las esquinas posteriores y los dos esparragos - 9 -, con rosca colocados en cada uno de dichos ángulos, disponiendo dichos esparragos de unas tuercas - 10 - en forma de caperuzas, con una cabeza dotada de ranura para desentornillador. En este ejemplo, dichos esparragos - 9 - van fijos a la plancha que forma una de las caras del ángulo, por soldadura de sus cabezas - 19 - pero tambien podrian ir sueltos y con algun tope o medio que evitara el giro de los esparragos al roscar sus tuercas - 9 -, las cuales pueden adoptar cualquier otra forma, por ejemplo prismatica y sin ranura.

.../...



El montaje de los diversos elementos de la silla, del ejemplo de la figura 4, al armazon o bastidor de las figuras 1,2 y 3, es como sigue: en los manguitos cilindricos - 7 - se alojan los extremos superiores - 11- de las patas delanteras - 12 -, y roscandose en las testas de dichos extremos los esparragos - 13 -, que sujetan al marco -14- en el que se arma el cuerpo mullido - 15 - del asiento. Dicho marco - 14 - se sujeta tambien a las aletas - 5 - con los tornillos -,16 - introducidos en los orificios - 6 -

5

10

En cuanto a las piezas que forman los largueros - 17 - del respaldo y patas - 18 -, se acoplan a los angulos - 8 - recibiendo en los adecuados orificios a los esparragos - 9 -, a los que se ajustan las tuercas - 10 - en forma de caperuza, que quedaran incrustadas en el cuerpo de la pata y largueros - 18 - 17 -.

15

Debido al sencillo dispositivo de acoplamiento y sujeción descrito, las patas - 18- y largueros - 17 -, pueden facil y rapidamente montarse y desmontarse al marco o bastidor metalico, con lo cual la silla puede salir de

20

fabrica desmontada y empaquetada, sola o agrupada a otras, ocupando muy poco espacio, con la ventaja de que luego, sea en la tienda o por el propio comprador, puede ser montada sin precisar mas que un desentornillador y ello con gran fuerza de fijación.

25

Los perfeccionamientos descritos pueden aplicarse a armazones para sillas, sillones, taburetes u otra clase de asientos y en diversas formas, tamaños y materiales, siempre que no se altere lo esencial que se reivindica en la siguiente.

30

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicos en España,



que se reivindicán en este modelo de Utilidad son:

5 1.- Armazon perfeccionado para asientos, consti-  
tuidos por un marco o bastidor, preferentemente metalico,  
con dos manguitos tubulares en los lugares correspondien-  
tes a las esquinas o vertices de los ángulos anteriores,  
caracterizados porque en los lugares correspondientes a las  
esquinas o vertices de los ángulos posteriores hay confor-  
mados un ángulo diedro abierto hacia afuera en cada una,  
y en una de las caras o superficies de cada ángulo uno, dos  
10 o mas esparragos provistos de sus correspondientes tuercas,  
sean normales o de caperuza en cuyos ángulos se acoplan las  
patas traseras del asiento sujetandose con los referidos  
esparragos y sus tuercas, de manera solida y fuerte, pero  
facilmente montables y desmontables.

15 2.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA ASIENTOS", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a -  
lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grafica-  
mente representado en los adjuntos planos para su mejor com-  
prensión.

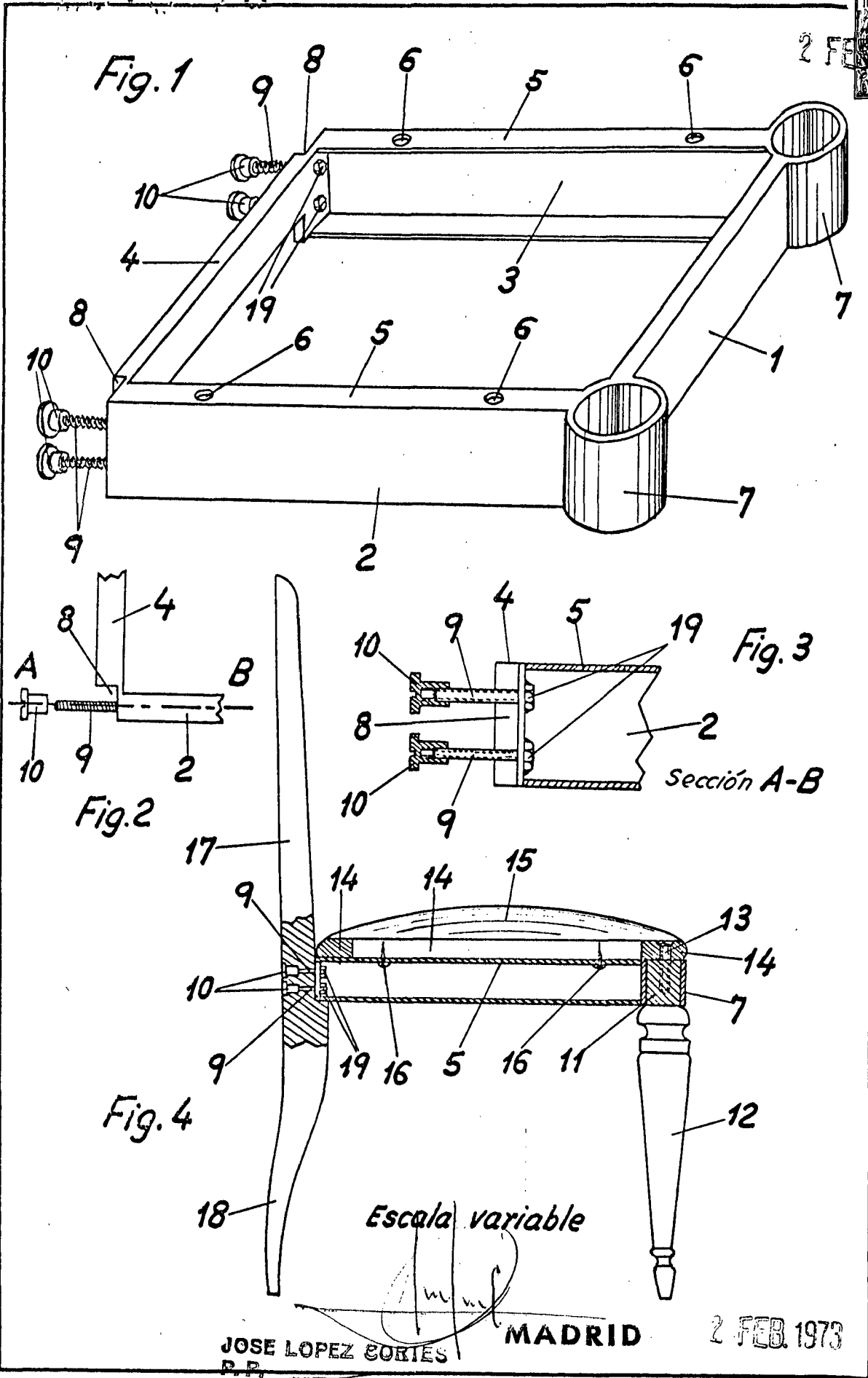
20 Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o me-  
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 FEB. 1973

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.





JOSE LOPEZ BORTES  
P.P.

MADRID

2 FEB. 1973